

INFORMACIÓN GUARDERÍAS

En el IMSS LAS Y LOS CUIDAMOS **POR TI**

Como **personal del IMSS** tienes derecho al **servicio de Guardería**, en donde tu hija o hijo:

- Se desarrollará integralmente, a través del cuidado y fortalecimiento de su salud.
- Recibirá una sana alimentación
- Tendrá un programa educativo formativo acorde a su edad y nivel de desarrollo.

Registra tu solicitud de inscripción a Guardería:

- Desde internet en: <https://stigi.imss.gob.mx/>
- Acude a la guardería de tu elección.

Debes tener a la mano:

- Nombre, Número de Seguridad Social y Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona asegurada.
- Nombre y CURP del niño(a).
- Domicilio y teléfono particular.
- Correo electrónico personal.
- Unidad Médica de Adscripción.
- Domicilio y teléfono laboral.
- Nombre del lugar de trabajo.



Busca más información en

<http://www.imss.gob.mx/tramites/imss01006>

Ten la tranquilidad de que en nuestras guarderías están en buenas manos.

Recuerda que el trámite de solicitud de inscripción y el servicio de guardería son gratuitos.

